AÑO V.—(Epoca 2.ª) DOMINGO 13 DE MAYO DE 1883. NÚMERO 1.128

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES Á LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA. LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España . . . . 5 » 75 » trimestre.
Extrangero y Ultramar 10 » »

COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado, y dirigiéndose al administrador D. Vicente Costa. No se devuelven originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

DISCURSO Y RECTIFICACIONES

DEL

SR. MARQUÉS DEL PAZO DE LA MERCED

PRONUNCIADOS EN EL SENADO

en apoyo del voto particular al dictámen de la Comisión concediendo un crédito extraordinario para indemnizar á los súbditos franceses residentes en España por los perjuicios ocasionados en las insurrecciones carlista y cantonal.

SESIÓN DEL 14 DE ABRIL.

—

(*Continuación.*)

Y si yo no me viese precisado á hacer solamente indicaciones sobre este punto, podría decir á S. S. que en efecto este punto estaba resuelto por el Gobierno último presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, en mi opinión, de una manera superior á la forma en que se ha resuelto en este momento, vistas las dificultades con que estamos tropezando. Porque en estos momentos lo que nos ha dicho S. S. es que el buque *Navas de Tolosa* ha saludado el pabellón chileno; y la verdad es que el tratado de paz está sin firmar, lo cual encierra bastante más gravedad.

En efecto; en una de las comunicaciones del *Libro Encarnado* hay una de Lima de 29 de Octubre, en la que refiriendo una conversación con el representante de la República de Chile allí, el Sr. Altamirano decía lo siguiente: «A últimos de Agosto, hallándome en Santiago, se recibieron despachos del Sr. Blest Gana, de Paris, en que daba por conseguido satisfactoriamente el resultado de sus negociaciones.» Dice después que habiendo escrito el Sr. Altamirano al Presidente, éste había contestado: «que las negociaciones habian quedado en suspenso en París; que éstas podían continuarse, y que estudiaría la cuestión, acerca de la cual no podia desde luego comunicarle instrucciones.»

Vistas estas dificultades, dice nuestro representante allí: «Procurando penetrar en el fondo y causa verdadera de esta al parecer indiferencia de parte del Presidente, Sr. Santamaría, conseguí más explicaciones del Sr. Altamirano, y me habló de cartas que, tanto el Presidente como Altamirano, habían recibido del Sr. Blest Gana, Ministro de Chile en París, en las cuales, según me dijo el Ministro, atribuia el mal resultado de las negociaciones que había seguido con el embajador de S. M., á la circunstancia de que el actual Gabinete no se hallaba tan bien dispuesto como el anterior con respecto á Chile, dando á entender que lo acordado con el embajador, que después no mereció la aprobación del Gobierno de S. M., había sido préviamente aprobado por el anterior Presidente del Consejo de Ministros.»

No podia haber aprobación del Sr. Cánovas del Castillo, puesto que, como he dicho, no se seguia más que una gestión oficiosa y no se habia entablado todavia la negociación oficial. A lo cual contestó nuestro representante: «que todos los españoles estamos animados de iguales sentimientos, y el Gabinete que preside el señor Sagasta está tan bien dispuesto á favor de Chile como el anterior, y como lo estará cualquiera que en lo sucesivo pudiera ser llamado á los consejos de la Corona.» Lo cual no me ofrece ningún género de duda. «Prueba evidente, añadia, la tiene Vd. en que, apenas suspendidas por Blest Gana las negociaciones, el Gobierno de S. M. me dice que por su parte no hallaria inconveniente en que se prosiguieran en Lima.»

Y dice el mismo encargado, hoy ministro residente en Lima: «Al hablar de la honra y constante neutralidad de los paises exsranjeros debo hacer especial mención, decia el Sr. Valderrama, de la noble conducta observada por el Gobierno de España;» y tratando de las gestiones que de parte de los agentes peruanos se habian practicado para armar en los puertos de la Península embarcaciones con miras hostiles, hace justicia al Gobierno de Madrid «por no haber permitido su lealtad tradicional ese procedimiento.»

Recordad la fecha de la Guerra entre Chile y el Perú, y podrá el Senado comprender á quien referian estas disposiciones benévolas, á qué Gobierno, y quién es el que de esta manera se habia conducido.

Y sigue diciendo: «El decreto espedido por el Gobierno de Chile abriendo sus puertas á las naves españolas, respondia al propósito de manifestar el aprecio por tan significativos homenajes de reconciliación. «Me parece que no puede caber duda alguna de que por parte del Gobierno anterior no se ofrecia dificultad de ningún linaje para soluciones que no sé si hoy, dadas las dificultades que existen, se podrían obtener.

Pero sobre todo encontraba yo de importante aquí que cuando el señor Ministro de Estado pensó salvar la dificultad de la declaración que antes he indicado, y consintió el saludo del pabellón, entonces en aquel momento se le ocurrió á Su Señoría como idea feliz, según nos ha manifestado, y de ello se ha vanagloriado, el aprovecharse de que en la isla de San Lorenzo, perteneciente á la República del Perú, había algunos marinos enterrados, cuyos restos ciertamente (y esta es una de las quejas que hay en aquel país,) si el Gobierno español hubiera pedido al del Perú que fuesen trasladados á tierra firme, positiva y seguramente se hubiera conseguido el mismo resultado.

Pero creyó el señor Ministro de Estado que era más conveniente para restablecer estas relaciones, que en un territorio extranjero, no en territorio de Chile, se hiciesen los honores por un ejército de ocupación á los restos de estos marinos; y eso que S. S. cree que ha sido una idea feliz, por lo que en seguida se ha apresurado á responder enviando el *Navas de Tolosa* á saludar en Valparaiso el pabellón de aquella Nación, lo considera mucho mejor que las condiciones que pudieran hallarse anteriormente establecidas.

En efecto, el Gobierno de Chile encontró la idea muy acertada y conveniente, y dijo el encargado de negocios en 17 de Julio: «El Gobierno de Chile acepta la idea de la carta de V. E. respecto á honores militares y saludos. De Valparaiso me piden seguridad de esto último. Contesto puedo darla desde luego, siempre que á la llegada del buque español preceda ó coincida la firma del tratado.» Es así que el saludo se ha hecho, y el tratado no sa ha firmado; suprimo toda otra consideración sobre este punto.

Y vengo á Marruecos, en donde, así como en la cuestión de Saida, pone en el dia de hoy el señor Ministro de Estado por editor responsable de todo lo que suceda y de todo lo sucedido á la opinion pública. Y yo, que creo que merece mucho, muchísimo respeto la opinión pública, y yo que creo además de la opinión pública, es digna de estudio, de consideración y de ese mismo respeto la opinión de la prensa, lo único que no creo es que ningún Ministro en ese banco pueda hacerse el responsable de ejecutar esos acuerdos de la opinión pública; pues entiendo que se ocupan esos puestos precisamente para resistir, haciendo en muchísimes casos un gran servicio, los entusiasmos del momento, las impresiones y las alegrías, y sobre todo el lanzarse á aventuras cuyo término no es conocido.

Lo único que tengo que rectificar sobre este punto, es un concepto que sin duda por mi mala explicación en el dia de ayer no quedó bastante claro, á saber: que no es exacto que otros Gobiernos no hayan hecho nada para la ocupación de Santa Cruz de Mar pequeña; que por el contrario, apenas ha habido Gobierno desde la firma del tratado de Tetuan hasta la fecha, que de tiempo en tiempo no haya tratado de ratificar aquella obligación; y como esta obligación no se ha negado por parte del Emperador de Marruecos, lo que ha habido (y sigo siempre bajo el mismo punto de vista el examen de estas negociaciones) es que los Gobiernos anteriores á S. S., incluso el del ilustre Duque de Tetuan, no creyeron conveniente proceder inmediatamente á la ocupación de esos terrenos: no digo si es bueno ó es malo; lo que únicamente digo es que aquellos Gobiernos no lo creyeron conveniente. ¿Lo cree S. S.? ¿De ello resulta gloria para España? Pues una gran parte de esa gloria le corresponderá á S. S.; pero si, por el contrario, en lo porvenir naciesen complicaciones de que á una tan gran distancia se establezca una nueva estación, además de las que yá tenemos en la costa de Africa, tendría que reconocer S. S (cosa que yo no quisiera que sucediera ciertamente) que alguna responsabilidad le tocaría.

Por lo demás, el Gobierno de que he tenido el honor de formar parte, no siendo yo ciertamente Ministro de Estado, después de la misión del Sr. Romea á Marruecos, y por consecuencia de ella ratificó la obligación mandando allí una Comisión que fué en el *Blasco de Garay* á examinar la costa y dar su oponión sobre la autenticidad, digámoslo así, del sitio que ocupa Santa Cruz de Mar Pequeña y los demás puntos que no necesito detallar en este momento, acerca de los cuales se pidió dictámen.

Es cierto, ciertísimo, que hay políticos de grande, de grandísimo respeto y autoridad, que creen que es mucho más conveniente para los intereses de la Nación española abandonar una política que ha sido funesta, que pudo emprenderse cuando los elementos de que disponía esta Nación eran bastantes para dar alguna probabilidad de éxito á esas aventuras; pero despues de tantos años de desdichas, después de tantos años de guerras civiles, cuando todos los dias estamos aquí castigando el presupuesto y no concediendo suma de ninguna especie al Ministro de la Guerra ni al Ministro de Marina (y el estado de estos dos departamentos, no necesito decirlo, porque lo sabe todo el Senado), hay politicos, repito, que ciertamente creen que la Nación española debe recogerse, debe fortificarse, debe inspirarse en sus propias desdichas, y no emprender nuevas aventuras, cuyo fin y resultado S. S. podrá tal vez prever, pero es demasiado dudoso para todos los demás políticos y hombres de Estado de este país.

No digo nada de los judíos: su suerte me interesa; únicamente he hecho mención de este suceso por dar una esplicación al entusiasmo de S. S. al ver el éxito que habia tenido su sola presencia en el Ministerio. Al lado de eso habia yo dicho á S. S. que esos judíos habian podido venir constantemente, y que no habia que desvanecer ninguna idea equivocada en Europa, porque me parece que el Sr. Ministro de Estado supone á Europa mas ignorante de lo que está sobre nuestra organización, nuestra constitución, recursos y medios, cuando precisamente lo contrario es lo que constituye el ser político y hombre de Estado en todas las Naciones. Crea S. S. que Europa sabe perfectamente bien cuál es el estado de nuestra Nación, la constitución actual, y nuestra conducta con relación á religiones que no sean la católica. No; tranquilícese S. S., que no es esa la razón por la cual han dejado de venir los judíos; prefiriendo el Oriente á este país liberal, optan por ser esclavos en Marruecos, no obstante las alegrías de S. S., á pasar sencillamente el Estrecho y disfrutar de esas ventajas que ofrecen las provincias de Le-

(c) Ministerio de Cultura 2006

vante, las que sin embargo de eso con frecuencia envian sus naturales a las costas de Africa

(Se continuará.)

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 12 de Mayo de 1883.

¡LA IZQUIERDA SOY YÓ!

Cualquiera diria que al escribir Mr. Mazade en la *Revue des Deux Mondes* la última crónica quincenal sobre la politica interior y exterior de su pais, escribia directamente para España; basta, según nuestro colega «La Epoca,» cambiar el pueblo de que habla y alguna ligera aplicación, para que lo dicho respecto de la república vecina alcance á nuestro Gobierno; y en efecto, si en Francia se dice que el árbol se juzga por los frutos, y que así las politicas se miden y se juzgan por los resultados; si de malas politicas no se sacan sino resultados malos; si en esto la lógica es inexorable, ¿quién dudará que esto es aplicable y encaja perfectamente con el dichoso sistema que nos rige?

Por grande que sea la ceguedad de partido; por mucho que alucine el óptimismo, no es posible negar que la situación actual ni es fácil ni tranquilizadora. Todo lo vemos agravarse por efecto de influencias maléficas, por la corrupción de las ideas, por el abandono de toda politica, por la yá inexorable hostilidad de la opinión.

Por todas partes crisis ó comienzos de crisis; conflictos de todo género, que si no agitan el pais materialmente porque está en todo punto desengañado, producen inquietud en unos, irritación en otros, duda y cansancio en todos, por haberse hecho una política al azar, ni liberal, ni conservadora, ni de órden, ni de revolucionaria, ni de la izquierda, ni de la derecha; política reducida á vivir á costa de todo género de contradicciones; politica en que el sentido moral se subordina á los intereses de bandería y en que á los amigos todo le es lícito, desde el caciquismo más odioso hasta la intervención más culpable en las funciones de la administración de justicia, para dejarlos abandonados en el último caso.

Una palabra resume en estos momentos la politica dominante, y aqui nos separamos yá del texto en que hallábamos aplicaciones de la complicada política francesa á la nuestra: el Sr. Sagasta ha dicho que él es la izquierda, como quiso demostrar, usurpando sus procedimientos á los conservadores, que era tambien la derecha.

El Sr. Sagasta ha aspirado á serlo todo sin crear nada: ha concebido el proyecto, que no calificaremos, de destruir por un lado el partido conservador, el más vigoroso apoyo de la monarquía, mientras por el otro no sólo no favorece, sino que estorba con intrigas burdas la aproximación pronunciada de elementos republicanos á la monarquía induciéndolos á volver á su primitivo campo. Esto y no otra cosa es lo que significa la soberbia frase de: ¡la izquierda soy yo! ó lo que es lo mismo: «en mi, presidente del Consejo de Ministros, termina el extremo liberal de la monarquía; á mis órdenes se han de poner los que quieran acogerse á la bandera dinástica; con mis amigos se han de confundir y en mis miras han de entrar sin que haya más allá.» ¿No es esto un delirio? ¿no pudiéramos darle un nombre más significativo? ¿Y cuándo dice esto? Cuando tiene que sacrificar amistades cariñosas, cuando tiene que confesar sus equivocaciones y herir hoy á unos mientras se prepara á hacerlo con otros, como preludio del completo fracaso de una política que estaba llamada á producir un gran bien en la acepción elevada de los intereses públicos, y que figurará en la historia como la menos fecunda y la más peligrosa de nuestra historia contemporánea.

CANJE DE TÍTULOS.

—

Debiendo empezar el primero de Julio próximo la conversión de las inscripciones trasferibles é intrasferibles de la antigua renta al tres por ciento consolidada en títulos del nuevo cuatro por ciento, la Dirección general de la Deuda ha publicado dos reales órdenes en las que se establece la forma de verificar el canje.

Hé aquí el resúmen de las mismas que consideramos de interés:

«Las corporaciones y los particulares poseedores de inscripciones trasferibles ó no trasferibles, presentarán en la intervención de la delegación de Hacienda de su provincia, desde la primera semana económica del mes de Julio del presente año y siguientes, con carpetas triplicadas, todas las inscripciones del tres por ciento consolidado que posean, con separación absoluta de conceptos y de trasferibles ó no trasferibles, expresando en ellas la numeración de cada una por el órden de menor á mayor, nombre de la corporacia acreedora, provincia por donde actualmente se abonan los intereses, importe del capital que representan, el cual, al final de la carpeta, se totalizará á una suma.

Las corporaciones ó particulares á cuyo favor estén expedidas las incripciones citadas, que quieran encomendar su representación á otra persona, deberán proveeria de poder bastante para este fin y para hacer la declaración ó renuncia de que trata el artículo 7.° de la ley de 29 de Mayo de 1882.

En uno y otro caso, las inscripciones deberán contener, firmada por el presentador, el siguiente endoso: «A la Dirección general de la Deuda para su conversión.» (Fecha y firma.)

Las intervenciones, después de cotejados los valores, devolverían una de las tres carpetas al presentador, debidamente autorizada por el oficial encargado de la recepción de estos valores, y con el V.° B.° del jefe de la dependencia, que le servirá de resguardo de la entrega realizada, y en su dia le será canjeada por la inscripción que se emita.

Con el fin de evitar los perjuicios consiguientes al retraso ó demora en la percepción de los intereses trimestrales que han de abonarse en 1.° de Octubre próximo á la presentación de estos valores para su conversión ha de proceder la de facturas para el cobro de intereses devengados hasta 30 de Junio del corriente año, que en el caso de no poderse realizar en el acto el pago por falta de consignación ó otro motivo cualquiera, se le entregará al presentador de las facturas un duplicado de ellas, para que en el dia del llamamiento del pago las haga efectivas.

Las inscripciones emitidas al clero, monjas ó cofradías por el concepto de permutación de sus bienes enajenados, les serán admitidas sin aquellos requisitos y en el estado que tengan á su presentación por los actuales poseedores.»

De nuestro apreciable colega «La Libertad:»

«No necesitamos hacer protestas de ningún género: si los concejales conservadores que hay en nuestro Ayuntamiento, piden una cosa justa, puede estar tranquilo y seguro EL ECO DE LA PROVINCIA; nuestros amigos no los combatirán, porque siempre en la justicia han de inspirarse.

Sirva esto como contestación á lo que dice ayer nuestro apreciable colega de la calle mayor.

Pues que sirva de contestación y dejemos este asunto hasta el mes de Julio próximo.

Si otra cosa no dispone «La Libertad.»

Toda la prensa de Madrid, excepción hecha de la ministerial, tributa ayer los más entusiastas elogios al discurso que nuestro respetable amigo el Sr. Romero Robledo pronunció el jueves en la sesión del Congreso.

En la escrupulosa disección que durante dos horas hizo de los actos del Gobierno relacionados con la cuestión que se debatia, unió á los apóstrofes más vigorosos las más punzantes sátiras.

Muchas de sus palabras, cayendo sobre el Gobierno y la mayoría como chispas de fuego sobre secas astillas, levantaban incendios de coraje, que se manifestaban en interrupciones constantes. Y entre tanto las minorias aplaudian y de su entusiasmo participaban todos los concurrentes.

La política del gabinete en general; su conducta en materia de elecciones; las inmoralidades que le aquejan; la dimision del Alcalde de Madrid; la solución de la última crísis, de la que conceptuó revancha el sacrificio que se hizo del señor Abascal; el proceso Monasterio... hé aquí un indice incompleto que forma «El Imparcial» de las diversas facetas que resaltan en el discurso del popular ex-ministro de la Gobernación, discurso que fué una nueva demostración de su talento y de sus brillantísimas condiciones parlamentarias.

Enviamos nuestra más cariñosa felicitación al Sr. Romero Robledo por su último discurso en que tan mal parado dejó al gobierno de la fusión.

Nuestro estimado colega «El Consecuente» dice que es preciso nos convenzamos de que aquí no hay más izquierdistas que sus amigos, ni más representación de la izquierda que la del comité que preside el Sr. Fernandez.

Poco trabajo nos costaria creerlo, pero entonces, ¿puede decirnos «El Consecuente» qué izquierda es la que representa «La Libertad» y qué Comité el que preside el Sr. Poveda?

Porque dos periódicos que ambos se dicen órganos de la izquierda y cada cual tiene sus hombres y su comité distinto, en úna misma localidá, se aviene mal con la unión que debe existir entre buenos correligionarios.

Más que á nosotros debia procurar «El Consecuente» convencer á «La Libertad» de que no hay más izquierdistas ni más comité de este partido que los que acaudilla el Sr. Fernandez.

Una pregunta. los nuevos concejales que han sido elegidos pertenecientes á la izquierda dinástica, ¿son correligionarios de «El Consecuente»?

Ocupándose nuestro ilustrado colega «Las Provincias» de Valencia, de la elección del señor Marques de Benalúa para Concejal del Ayuntamiento, dice que si el Sr. Aguilera acepta el cargo y se halla dispuesto á desempeñarlo, será una acertada elección que puede traer grandes ventajas á Alicante.

«El Constitucional Dinástico,» en su afán de envenenar todas las cuestiones, incurre ayer, comentando lo dicho por el diario valenciano, en el error de asegurar que nosotros somos de distinto parecer al de «Las Provincias,» asi como «El Graduador» y «La Unión Democrática,» simplemente porque el señor Marqués ha dejado la suscrición del periódico.

Por lo que á EL ECO respecta, diremos á «El Constitucional Dinástico» que en los escritos que llevamos publicados hablando del señor Marqués de Benalúa, no podrá el colega señalar un párrafo, una frase, una palabra siquiera por la que deduzca hayamos negado ó desconocido la acertada elección del Sr. Aguilera para Concejal de nuestro Ayuntamiento.

Hemos combatido la forma, el modo de verificar la elección, sin consultarse al interesado, sin saber si aceptaría el cargo; y más que todo censuramos y censuraremos siempre, que se haya elegido al señor Marqués de Benalúa, cuando se han convencido los ministeriales de que no tenian en su partido hombres á quienes conceder aquel puesto; es decir, que el señor Marqués en esta ocasión ha venido á ser plato de segunda mesa.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Esto es lo que hemos combatido nosotros.

Por lo demás, la suscrición que hemos perdido del señor Marqués de Benalúa, confiamos en que no ha de influir en lo más mínimo para que podamos cubrir con desahogo los gastos que origina esta modesta publicación.

Acaso, por el solo hecho de que los amigos de «El Constitucional Dinástico» le han concedido la investidura de concejal, se suscriba de nuevo el Sr. Aguilera al diario fusionista.

Como correligionario que es.

Dice «El Consecuente:»

El Eco de la Provincia se incomoda porque le preguntamos si sabe lo que lee ó lee lo que sabe. Y ahora nos vemos en la precisión de hacerle la misma pregunta.

Cuál sea nuestra actitud la hemos manifestado clara y terminantemente en uno de nuestros últimos números y donde dijimos que nos hallábamos allí permanecemos y permaneceremos.»

Luego, se antes estaba el colega con el Sr. Beránger, hoy estará con el Sr. Beránger también.

Enterados.

Tambien del mismo periódico:

«Dice «El Constitucional Dinástico» que los señores elegidos para concejales son todos personas de respetabilidad.

No lo negamos. Pero querrá decirnos el colega si el muchacho señor Morales Leveroni es persona *sui juris* por su edad? Que lo es por justas nupcias lo sabemos. Los jóvenes de 14 años lo son por igual concepto.

Querrá decirnos también el colega si el señor Morales está en las listas de elegibles?

Esto conviene saberlo para que en su dia se resuelva lo que proceda en justicia. Pues mal se avienen las ilegalidades con la respetabilidad.»

La segunda pregunta nos parece muy en su lugar. En cuanto á la primera no nos sucede lo propio, si hemos de ser justos.

Terminado su compromiso en el teatro Principal de Zaragoza, ha sido contratado por la Empresa del de Calderón en Valladolid, nuestro querido amigo y paisano el distinguido barítino D. Manuel Carbonell Villar.

El jóven y yá célebre artista alicantino tiene contratos con diferentes empresas para actuar durante todo el verano y proposiciones ventajosísimas para la temporada de invierno.

Esto demuestra lo mucho que vale Carbonell y lo apreciado que es su trabajo por los públicos que le oyen y empresas que le contratan.

Reciba por ello nuestro parabien.

Probablemente, el Sr. Echegaray que era esperado hoy en Alicante, no podrá encontrarse entre nosotros hasta el mártes ó miércoles próximos, en cuyo caso permanecerá en esta capital hasta el juéves, dia en que terminan las representaciones dramáticas por la compañia que dirige el eminente Calvo.

El movimiento de población ocurrido en Alicante y Alcoy durante la primera semana del presente mes, arroja un total de sesenta defunciones y treinta y ocho nacimientos, en la siguiente forma:

Alicante.

Defunciones	34
Nacimientos	20
Disminución de censo	14

Alcoy.

Defunciones	26
Nacimientos	18
Disminución de censo	8

De los nacimientos aparecen veinte y dos varones y catorce hembras legítimos, y dos de los primeros respectivamente naturales, resultando una disminución en el censo durante el espresado periodo de veinte y dos habitantes.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 9.—El Ministro de Marina, según dijo ayer, ha recibido noticias de que 2.000 chinos salieron del Tientsin con dirección desconocida.

El Ministro cree que el Tonkin no está amenazado.

Berlin 10.—El Parlamento alemán dió ayer otro voto contrario al Principe de Bismark, devolviendo á la comisión el dictámen sobre el presupuesto bienal.

Después desechó el aumento de los derechos sobre la importación de la madera, pedido por el Gobierno.

La prensa liberal alemana aplaude calurosamente la conducta de la Cámara, negándose á secundar los planes del Príncipe de Bismarck.

La salud de éste deja mucho que desear, pues según dicen hoy algunos periódicos, sus dolores neurálgicos han aumentado considerablemente.

Besangón 9.—Han ocurrido una voladura en un taller de confección de cartuchos, resultando cinco muertos y heridos.

El Ministro de la Guerra ha enviado algunos socorros.

Bruselas 10.—El empréstito de 60 millones de francos en títulos de 4 por 100, ha sido cubierto en suscrición pública cincuenta veces sobre la cantidad que se emitía.

Paris 10.—Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exteripr español, 63,62.

París 10.—El Sr. Mathe, intransigente, ha sido elegido presidente del Ayuntamiento de París.

Esta elección ha producido cierta sensación á pesar de que no era de extrañar predominando los rojos en el consejo municipal.

GACETILLAS.

Circo Ecuestre.—Terminadas las representaciones dramáticas del teatro Principal, darán comienzo los espectáculos en el Circo, por la compañía de los hermanos Rizarelli.

Para cuando estos terminen su compromiso, parece que vendrá al Teatro-Circo una compañía de zarzuela.

Algo cansado está yá el público de tanto y tanto teatro; esta es la verdad: pero como no hay donde pasar la velada ¡qué hacer! al teatro, al circo, á cualquier parte, donde trascurra agradablemente el rato.

Además, en breve, los bañistas nos honrarán con su anual visita, y es necesario que la Empresa del Circo-Teatro, les sorprenda con un cuadro de artistas si quiere obtener honra y provecho.

Plaza de toros.—Esta tarde se verificará la última función por las compañias Milá y Ferroni, elevándose en la segunda parte de ella el nuevo globo mónstruo *Ciudad de Valencia*, en el que cruzará los aires el intrépido navegante aéreo Sr. Milá (hijo.)

La primera parte del programa se compone de notables ejercicios de funambulismo, agilidad y destreza, y la tercera de los *gonglors*, artistas escéntricos, con infinidad de juegos terrestres por la célebre familia Ferroni.

Esta tarde, pues, un lleno.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Besós, c. Garteis, de Cette, con pipas vacías.

Vapor inglés María Leé, c. Cane, de Cardiff, con carbón.

Vapor Fire Quien. c. Barber, de Burdeos, con efectos.

Vapor Amalia, c. Franco, de Orán, con efectos.

Laud María Concepción de los Angeles, patron Queseda, de Torrevieja, con sal.

DESPACHADOS.

Balandra Fortuna, c. Noguera, para Cádiz, con pipas vacías.

Balandra Sagrario, c. Blasco, para Sevilla, con petróleo.

Vapor Daoiz, c. Aguilin, para Havre, con efectos.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Sto. Domingo.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. de los desamparados.

Cultos para hoy.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, » palmos.
Pared descubierta, 114 id.
De cieno, 82 id.
Entra media hila floja.
Sale media hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 7 de Mayo de 1883.—El director, *Mariano A. Mingot.*

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 12 *de Mayo de* 1883.

Barómetro	769'45
Termómetro	22'4
Viento	N. E. Brisa.
Atmósfera	Despejado.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	22'6
Id. mínima durante la noche	7'6
Irradiación nocturna	» »
Evaporación en milímetros	4'15

SECCIÓN DE RECLAMOS.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

La vulgarización de la ciencia ha producido grandes ventajas, y por no citar más que una, toda persona educada sabe hoy dia que, en los casos de *anémia*, *clorosis*, *linfatismo*, etc. el uso del *hierro* y de la *quina* está claramente indicado. Añadamos que lo más conveniente es tomar el *Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y Compañia* que reune en combinación íntima debida é *M. Grimault* el *fosfato de hierro soluble* que representa los elementos de los huesos y de sangre, y la *quina*, el tónico más poderoso que se conoce.

Para estar seguro de la eficacia de este producto que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones, deberá exigirse la marca de fábrica de Grimault y Compañia y el sello azul del Gobierno francés.

A LOS MINEROS.

La Sociedad anónima «Casualidad,» contrata por subasta pública, la perforación de 250 metros de galería y varios pozos de los terrenos de su propiedad, sitos en los partidos de Benet y Ballestera, término de Muchamiel, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de dicha Sociedad, calle de San Nicolás, número 12, entresuelo.

La subasta tendrá efecto en las referidas oficinas, hoy domingo á las once de su mañana, hasta cuya hora se admitirán los pliegos de proposición.

Alicante 13 de Mayo de 1883.—El Director gerente, *Francisco Verdú.*

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—El drama en cuatro actos, «Los amantes de Teruel.»

Entrada general 75 cts.

A las ocho y media.

Por la tarde á las tres y media.—La comedia en un acto, «Receta contra las suegras.»

La comedia en un acto, «Como el pez en el agua.»

El juguete en un acto, «Entendámonos.»

Entrada general 50 cts.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

(c) Ministerio de Cultura 2006

ANUNCIOS

Á CARGO DE ANTONIO REUS.

SORDOS

Curacion rápida y completa de la sordera y de todas las enfermedades del oido por crónicas que sean. Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II. ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer pronta, fácil y económicamente doda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irreemplazable, para las personas delicadas y los niños un nutri ivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinaló de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y domás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de odra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos articulos de novedad ofrece la industria nacional y estranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas bastones, cadenas para reloj, gemeles y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, hules y gutapercha portiers, trasparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de bierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR 26. MAYOR. 26

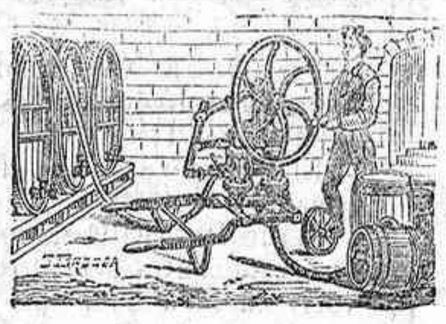

BOMBAS NOEL DE PARIS

PRIVILEGIADAS

PARA TODOS LOS USOS.

Las mas sencillas
Las mas sólidas
Las mas baratas

Bombas con tonel para riegos **Primeros premios en todas las exposiciones.**

SUCURSAL: 15.—Paseo de la Aduana.—15 BARCELONA.

DOCTOR GADEA

San Francisco, 24 y 26.—ALICANTE.

Jarabe de cidra y agráz.—Preparado con la corteza de cidra y zumo de agráz obtiénese un jarabe muy refrescante y que es en la primavera y verano el lenitivo de las molestias que ocasiona la oscilacion de la sangre.

Los tres poderosos refrescos y atemperantes de la sangre; jarabe de grosellas y zarzaparrilla.—A su agradable gusto y especial aroma, reune propiedades altamente depuarativs, manteniendo siempre la sangre, en el estado de fluidez necesario, para evitar los frecuentes ataques de aplopegía que en esta son tan comunes.

Agua de azahar triple.—Obtenida con la flor del naranjo ágrio, en la época que contiene mas cantidad de aceite esencial, espendemos el agua de azahar en frascos de cristal azul para evitar su alteracion. Es un poderoso sedante del sistema nervioso; una cucharadita en un vaso con agua endulzada con cualquiera de los jarabes precedentes, forma un refresco agradable y muy necesario para los individuos nerviosos.

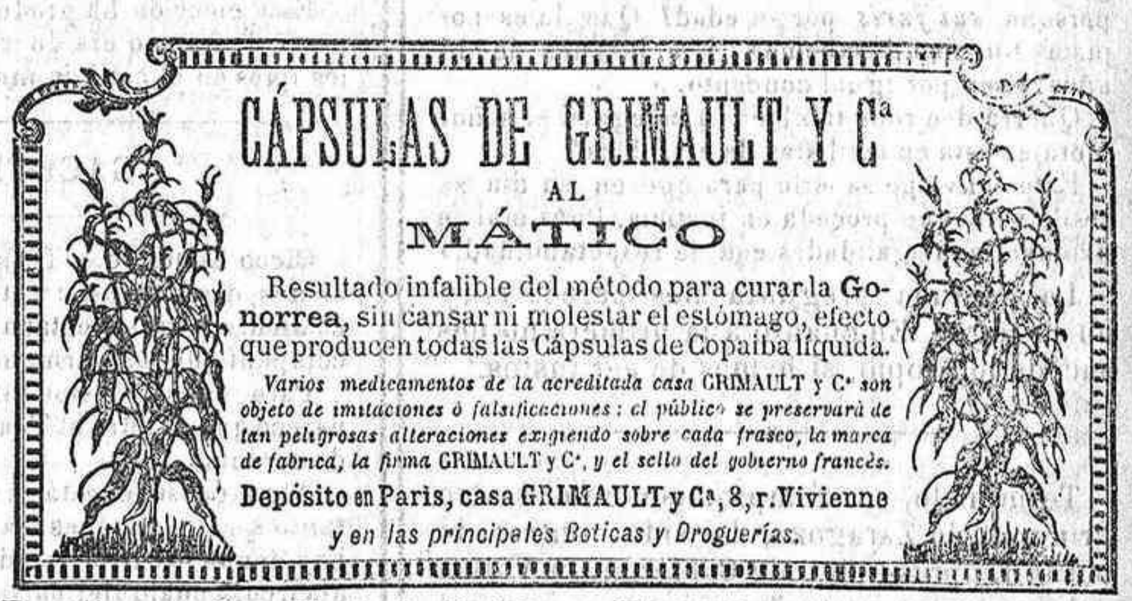

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª

AL

MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª *son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma* GRIMAULT y Cª, *y el sello del gobierno francés.*

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne

y en las principales Boticas y Droguerías.

En Alicante, Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez.

¡Con solo 51 pesetas se obtiene!

franco de porte á la estacion más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, UN MAGNIFICO RELOJ de nikel, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los dias y los meses, dia de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso relój, es sumamente necesario para los viajantes, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡Solo por 51 pesetas!! Ultima novedad ¡¡Solo por 51 pesetas!! Ultima novedad

Un año de garantía sobre factura.

Se guian las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.ª Irún, (Guipúzcoa) ó á la imprenta de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

que provienen de gastrálgias, vómitos acédias, indigestiones, calambres, flatos, náuseas, etcétera, etc., etc.

Se curan radicalmente usando los

POLVOS ROSADOS DIGESTIVOS Y ANTIGASTRÁLGICOS

PREPARADOS POR

DON CÁRLOS JOSÉ BELLIDO,

FARMACÉUTICO, PLAZA DE ISABEL II.—ALICANTE

Véase el prospecto que se ofrece gratis á quien lo solicite

(c) Ministerio de Cultura 2006